Sábado 25 de Noviembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV-Num. 866.

Al comenzar la campaña que hoy sostienen en el Sur del Africa ingleses y boers, la mayoría de la gente, sinó toda, con muy contadas excepciones, decia que Inglaterra organizaría rápidamente cuerpos de ejército, y sometería en días á las dos repúblicas africanas de Orange y Transvaal.

Y, efectivamente, ha sucedido todo lo contrario, en una cosa y en otra.

Para organizar un ejército de unos cincuenta mil hombres, que son los que en la actualidad deben navegar con rumbo al Cabo, ha tenido que luchar con grandisimas dificultades, y han tenido que ir hasta el mismo Egipto, en busca de gente que se aliste en su bandera.

Y le sucede, lo que tiene que suceder irremisiblemente, cuando se cuenta con un ejército de voluntarios de esa clase; como son comprados, aventureros que no tienen ningún afecto á la bandera de la nación á quien se han vendido, á la primera ocasión se entregan buenamente al enemigo, pues á todo trance, lo que quieren es salvar la vida, y no exponerse á recibir un balazo.

Y esto es lo que les está sucediendo á los ingleses.

Así es, que en esta forma, ni con cincuenta, ni con ochenta, ni con cien mil hombres hacen nada.

Es gasto inútil el que están haciendo, reclutando gente y más gente, y gastan do millones y millones en el transporte de tantos hombres.

Y que les cuesta encontrar soldados mercenarios, se está viendo, cuando tienen que recurrir á los recursos extremos empleados, de ir á buscar gente fuera de casa.

Pero les queda un recurso empleado por pueblos que conocen muy bién al inglés: la traición, la venta de uno ó dos hombres que se comprometan á quitar de enmedio las cabezas de los que estorban, de los que dirigen la guerra; es un método antihumano y anticivilizador; pero es un medio que se ha empleado en otras ocasiones, como Inglaterra

Aún recurriendo á este medio, hoy dificilisimo, no por esto terminará el triunfo de los boers, pues si no existieran un Joubert v un Kruger, saldria otro parecido á éstos, y si desapareciera éste, otro y otro.

Consecuencia de lo que decimos, es la serie de derrotas que está sufriendo el ejército inglés, y la serie aun mayor de rendiciones de plazas por los mismos.

Con la inmensa cantidad de oro que poseen los ingleses, están comprándolo todo; primero fueron las mulas, que se portaron admirablemente; después fué la recluta voluntaria; ahora le toca su vez al ganado vacuno, y ya se empieza á sentir la carestía de este artículo de primera necesidad.

Pero jah!, de continuar la guerra en

consideration of the simple of a collaboration

que no podrán soportar más los gastos docente v se supriman aquellas que tende esa guerra, pues por muchos que sean los millones de libras esterlinas que posea el tesoro inglés, y muchísimo más el crédito que éste tenga, gastando de la manera exhorbitante en que hoy lo ha cen, se agotara aquel tesoro y aquel crédi to, pues torres más altas que el poderío inglés cayeron, y en siglos de vida, no volvieron á levantarse, hasta que u na transformación las hiciera rena cer Lo que pasa con los individuos, pasa exactamente con las naciones; nacen, crecen, se desarrollan y mueren.

SECCION LITERARIA

超星 图图 图图 多多

Un pobre se casó con una rica y el caudal de su esposa derrochó, y cuando ya no tuvo una peseta por otra la dejó. Un rico se casó con una pobre á quien bellezas el nacer doto; su cara hicieron criba las viruelas,

y la sustituyó.

Yo he lanzado mi vista á los espacios y á través de los tiempos, y he visto el azulado, la penumbra, la ilusión y el recuerdo.

Más jay! llegué á los bordes de la tumba, Buscando allí el consuelo.... y... ¿Qué vi?... No lo sé. Forcé mis ojos, vi las tinieblas solo... Estaba ciego.....

Cuando perdida de mi ser la calma, mis pasos se dirigen hacia ti, siento á mis ojos asomar el alma, que ya no cabe en mi. Y cuando traspasado por tu ausencia sin energía late el corazón escapa de mi vida la conciencia la luz de la razón.

dice el bathor ibar o alle en este son

Al pasar por su calle que bendigo, en el cénit mis ojos enclavé y en un balcon muy alto... junto al cielo un astro divisé.nomanados) s Después fué mi paseo favorito la calle aquella del balcón aquel donde miro la estrella de mis ojos

endulzando mis lágrimas de hiel. Eulogio Villafafila.

Salamanca 1897.

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA. Madrid 24 de Noviembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMOBA. En la reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso se ha continuado hoy el examen del de Fomento.

Parece ser que la Comisión ha llegado á un acuerdo en lo de no suprimir ninguna facultad universitaria ni Instituto.

Se manifestaron pareceres contrarios en lo referente al sueldo de los peones camineros, pero la mayoría se muestra inclinada à que no se rebaje el haber de los modestos funcionarios.

Respecto á las gratificaciones, el señor Prieto y Caules propuso una fórmula que cuenta con muchos partidarios en el seno de la Comisión.

Consiste dicha tormula en que se res-

la forma en que lo hacen, día llegará en l peten todas las gratificaciones al personal gan el caracter de administrativas.

Con estas impresiones se ha suspendido la reunión, esperando que mañana con asistencia del marqués de Pidal, pueda redactarse el dictamen definitivo.

Después del elocuente discurso del señor Muro sobre los sucesos de Barcelona, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y los seño. res Bergamin y marqués de Vadillo continuaron discutiendo desde sus distintos puntos de vista con gran conocimiento de los asuntos objeto del debate, tan interesantes como las relaciones entre la Iglesia y el Estado, habiendo ambos interesado bastante á la Cámara.

Fuera del salón de sesiones, en los corros formados por los diputados y senadores que había en el Congreso, se decian algunas cosas de interés.

Pasa ya como evidente que los tetuanistas se han distanciado más del Gobierno, colocándose en una línea de hostilidad al señor Silvela que hasta ahora no habían señalado en no seconagan perinsgia

Esta actitud puede determinar en el Senado una situación crítica al Gobierno, pues asuntos hay alli en que todas las minorias pueden coincidir en una votación.sup sh maisammu ya ne essent

También en el Congreso, y con motivo de la discusión de los presupuestos, pueden aumentar las dificultades del Ga binete.

Quedan hasta el dia de Navidad veinticuatro días útiles, y se está al comienzo de la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia; faltan por discutir los de Marina, Guerra y Fomento, que son los que más debate han de originar, y en los cuales se invertirán lo menos quince sesiones. The an of States to Capitate M

Lo más importante de la sesión de hoy ha sido lo que, en queja por la censura que se ejerce en Barcelona, ha dicho el señor Mencheta, y el incidente entre el señor Blasco Ibáñez y el ministro de la Gobernación, por haberle aprovechado el primero para leer una alocución del Sindicato gremial, en el que aseguran que sólo pagarán los impuestos por el apremio, mientras no se retiren los presupuestos actuales. abaco le montros i A

El señor Blasco ha anunciado que poco vivirá quien no vea lo que pase en Valencia. artos desplantes.

Esperemos, pues, los sucesos que han de desarrollarse en Valencia, si se confirma lo que anuncia el señor Blasco Ibáñez.

jue lieguen a un asimudo las Lanuresas Como se decía, el Gobierno había recomendado al capitán general de Cataluna la disminución de las medidas de rigor, y la libertad de los últimamente detenidos; según parece, el general Despujols contestó, si no oponiendo resistencia á dicha recomendación, por lo menos haciendo á ella algunas observa-Cones. O notes la consiste consiste

que su intervención en debate ha de

Así las cosas, el alcalde accidental de Barcelona visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, para insistir sobre la conveniencia de poner en libertal á los presos, como primer paso para restablecer la normalidad y la armonía en Barado y otro de la via, despuisades

Dichy someral practice esta ma-

De mucho peso han debido ser las razones de la primera autoridad municipal de Barcelona, una vez que el Gobierno ha telegrafiado nuevamente al general Despujols, en términos que no daban lugar á duda, y, en efecto, á las cuatro de la tarde recibió el señor Dato un telegrama, dándole cuenta de hallarse en libertad todos los detenidos.

Deciase en el Congreso que el señor Silvela no asistió desde primera hora á la sesión, esperando hasta po ler llevar consigo la noticia de la citada libertad de los detenidos.

Aunque el señor Silvela haya negado esta mañana fundamento á la noticia de la destitución del general Despujols, todo hace creer que no tardará, en ser sustituído el capitán general de Cataluña.

El Corresponsal.

Inglaterra y el Transvaal. Despacho alarmante.

Londres 24 (8 mañana.)

Los periódicos reproducen el siguiente lacónico despacho, que publicó la Prensa de anoche:

«Maritzburg 23.—Actualmente comprometido.

No se han recibido nuevos telegramas que aclaren la vaguedad de los términos del despacho trans-

Camino de Maritzburg.--Bombardeo y comba-

La Linea 24 (1,30 t)

Los boers continuaron ayer bombardeando el campamento inglés de Mooi-River, sobre el que arrojaron gran número de proyectiles. Hoy continuaron el ataque á dicha posición.

Los exploradores comunican que se estaba librando un vivo combate en Estcourt.

El general Hildyard, con las fuerzas de su mando, está combatiendo desde el amanecer del día 22, ignorandose hasta ahora el resultado. proved let el etreselque d'en ()

El encuentro de Arundel -- El general French en retirada.

Londres 24 (1,50 t.)

Telegramas de Naauwpoort recibidos esta mañana, dan nuevos

ly the sus consuras & las sutoridades

detalles acerca del encuentro que ha tenido el general French con los boers en Arundel.

Dicho general practicó esta madrugada un reconocimiento, saliendo en tren blindado por el camino de hierro en dirección à Colesberg.

Las fuerzas que formaban la des. cubierta eran: una compañía de infantería, treinta hombres de infantería montada y un destacamento de lanceros de la Nueva Gales del Sur.

Al llegar la expédición cerca de Arundel, los boers, que estaban posesionados de las alturas a un lado y otro de la vía, después de dejar pasar el tren, trataron de apoderarse del mismo, atacándole por la retaguardia; pero la caballe. ría inglesa les obligó á retirarse, pudiendo retroceder el tren à Naauwpoort, punto de su procedencia.

Las tropas inglesas tuvieron tres heridos que pudieron ser retirados y conducidos á Naauwpoort.

El grueso de las fuerzas asaltantes se encontraba sobre un puente, detrás de la línea férrea, en la que había ya varios rails levantados con el fin de hacer descarrilar el tren.

SENADO

SESIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1899

Comienza á las tres y cuarto. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Hacienda.

Aprobada el acta, éntrase en el obligado capítulo de

Euegos y preguntas.

El señor Villanueva (D. Miguel) quiere que el señor Silvela manifieste ante la Camara en qué situación se en cuentran los nacidos en Canarias y Baleares que residen en Cuba, Puerto Rico y Filip nas para los efectos de la nacionalidad española con arreglo al Tratado de Paris.

Dice el señor Villanceva que este asunto es tanto más grave cuanto difícil

y depresivo para nosotros.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, quien dice que los cónsules de España en las Antillas y Filipinas han tratado de recabar paralos nacidos en Canarias y Baleares las mismas prerrogativas é iguales derechos de ciudadanos españoles que gozan los nacidos en la Península.

El conde de Casa Valencia reproduce un ruego que dirigió hace días al minis tro de Estado.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios dictamenes sobre carreteras y al procederse a votar defioi dice: tivamente el proyecto de autorización para reforma de algunas partidas del Arancel de Aduanas, dijo el conde de las Almenas:

Pi lo que se cuente el número de sena. dores presentes.

Al cabo de un rato, se averigua que faltan más de cien senadores para votación de leyes.

Queda aplazada la del proyecto de autorización.

El Gobierno no puede ocultar la vivisima contrariedad que le produce este incidente

Continua el debate acerca de la interpelación del señor Dávila sobre la huelga de empleados de los tranvías.

Concédese la palabra al conde de las Almenas.

de Madrid, que han dado en esta cuestión evidentes muestras de gran ineptitud.

El alcalde de Madrid—dice el orador -pudo y debió resolver la cuestión en veinticuatro horas.

El primer día de huelga debía haber impuesto á las Empresas una multa de 30.000 pesetas; al segundo de 60.000, y al tercero, si no se reanudaba el servicio, debió haberse incautado de todas las lineas.

El señor Dato incurrió anteayer en lamentables errores. No quiso confesar que el Gobierno ha estado y está en la cuestión tan torpe como el alcalde y el Gobernador civil. Pero aquí estoy yo para deshacer esos errores.

El ministro de la Gobernación, el alcalde y el Cobernador han inclinado la balanza del lado de las Empresas. Seguramente que eso será muy agradecido.

-No soy-dice-consejero de ninguna Compañía, ni de ferrocarriles ni de tranvías. No aspiro á serlo, y en esto opino de muy diverso modo que algunos ministros de la Corona.

En esta cuestión, y en cualquiera otra parecida, estoy y estaré del lado del obrero.

En ausencia del ministro de la Gobernación, contesta al conde de las Almenas el señor presidente del Consejo.

Dice que se busca una solución de l concordia; que el Gobierno vela, como es de su deber, por el interés público.

Reconoce que los huelguistas se han conducido con gran moderación y que las Empresas—en este punto rectifica el señor Silvela sus juicios de ayer en el Consejo presidido por S. M -se mostraron desde un principio bastante intransigentes, negándose en redondo á acceder à una sola de las peticiones de los huelguistas.

Rectifica el conde de las Almenas, manitestando que no le satisfacen las explicaciones del Gobierno.

procedimientos empleados por las autoridades de Madrid no podían ser eficaces.

Entra en el salón el señor Dato, y el conde de las Almenas invitale para que hable.

El ministro de la Gobernación hace, en efecto, uso de la palabra. Para ello vése obligado á utilizar los apuntes que tomaba el señor Silvela.

Cuenta el ministro su historia de anteayer respecto de las gestiones para que cesara la huelga, sin añadir en esta partenada realmente nuevo.

Rectifican el conde de las Almenas y el ministro de la Gobernación.

El primero, entiende que la cuestión de la huelga ha podido y debido resolverla el Gobierno desde el primer momento.

El señor Dato (llamado Waldeck-Rousseau por el conde de las Almenas) declara que no se ha podido hacer más de lo que se ha hecho en el asunto de la kuelga; defiende al alcalde y al goberna. dor, y niega la posibilidad de conjurar el conflicto à las veinticuatro horas de planteado.

Al rectificar el conde de las Almenas,

-Este señor Gobernador (el señor Liniers) es el hombre de los extraordinarios desplantes.

Duda que, como ha dicho el señor Dato, tenga el conflicto un inmediato y satisfactorio término por la intervención de las autoridades. Si lo tiene será porque lleguen à un acuerdo las Empresas y los obreros. Las autoridades lo que hicieron en el asunto fué dificultar la concordia, inclinándose con sus oficios de parte de las Empresas de tranvías.

Vuelve à rectificar el ministro de la Gobernación

Interviene en el debate el señor Canalejas (don Luis), que pidió la palabra en la sesión de anteayer, aludido por el senor conde de las Almenas.

Comienza diciendo el señor Canalejas Repite sus censuras á las autoridades que su intervención en el debate ha de cera de este cargo.

ser muy breve, reduciéndose principalmente à examinar la cuestión desde el punto de vista legal, dando á conocer al efecto algunos extremos de los pliegos de condiciones sobre concesión de líneas de tranvias y ley de ferrocarriles en la parte que se relaciona con aquéllos.

Cita después los casos de fuerza ma. yor que pueden impedir el servicio pú blico de tranvías y terrocarriles, y deduce que en modo alguno hay causa de fuerza mayor en la actual interrupción del servicio de los tranvías de Madrid.

Explica como sin violencias, sin dificultades graves, se arregló pronto y de la manera más satisfactoria una huelga de empleados de ferrocarriles siendo ministro de Fomento el señor Moret, quien personalmente hizo á los empleados algunos ofrecimientos que no se realizaron. A las pocas horas de iniciada aquella huelga terminó el conflicto, porque los encargados de arreglarlo pusieron de su parte buena voluntad y un gran desin-

Recuerda lo ocurrido á propósito de la huelga de los obreros franceses de Creusot y cómo, hallándose enfrente Empresa y obreros, arregló la cuestión en calidad de árbitro el presidente del Consejo de ministros de Francia, M Waldeck-Rousseau.

De la misma suerte pudo arreglar el conflicto de Madrid el ministro de la Gobernación; pero éste, lejos de avenirse á desempeñar el papel de árbitro, echó un jarro de agua fría sobre la Comisión

En Inglaterra—dice—intervienen los más eminentes hombres de Estado para solucionar las diferencias entre patronos y obreros. ¿Por qué no hacen aquí cosa semejante? Por esa intervención amiga ble y por el excelente funcionamiento de los Tribunales mixtos—cosas completamente desconocidas en España para aquellos efectos—, las huelgas de Inglaterra apenas estallan.

Trata con gran competencia de las re-Insiste en su afirmación de que los formas que para mejoramiento de las clases obreras podía acometer el Gobierno, y dice el señor Dato que en este sentido puede hacer mucho bueno desde

su puesto. Fijese el señor Dato en la situación del obrero español, y comprenderá que las clases proletarias necesitan de los in mediatos y eficaces beneficios de una bien entendida y ordenada acción oficial.

La Camara acoge con demostraciones de asentimiento el breve, razonado y elocuente discurso del señor Canalejas.

Contesta al señor Canalejas el ministro de la Gobernación.

-Su señoría-dice el señor Datoha expuesto con gran brillantez y competencia la cuestión de derechos acerca de la incautación de líneas de tranvías y de terrocarriles, cuando se interrumpe el servicio sin determinarlo fuerza de causa mayor.

Añade el ministro-cosa que nadie ha puesto en duda-que una huelga de los empleados de tranvías de Madrid ú otra población cualquiera, no ocasiona tantos perjuicios como una huelga de empleados de los ferrocarriles.

Hácese cargo de algunas indicaciones del señor Canalejas, y afirma que el Gobierno tiene el propósito decidido y firme de poner término à la actual huelga.

Termina manifestando que tiene en estudio importantes reformas sociales, de cuyo planteamiento espera grandes y positivas ventajas para el obrero espanol, digno de que este y todos los Gobiernos le dediquen atención muy preferente

Rectifican los señores Canalejas y Dato; interviene el conde de Esteban Collantes para excitar al señor Dato á que no desista de su propósito de llevar a las Cortes sus proyectos de reformas sociales, y el señor Dávila acusa de inconsecuente al ministro de la Gobernación, de quien dice que rectifica sus opiniones después de haber oido al señor Silvela.

El ministro de la Gobernación se sin-

Se da por terminada la interpelación del señor Dávila.

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de Obligaciones generales del Estado; señálase orden del día para mañana y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Sesión del 24 Noviembre de 1899.

El señor Peris Mencheta formula, con sincera indignación, una pregunta sobre la forma en que se ejerce la censura en Teléfonos.

El señor Blasco Ibáñez pregunta al ministro de la Gobernación si conoce el manifiesto del Sindicato gremial de Valencia, y si está ya convencido de que no eran exactas las noticias que el Gobierno tenía sobre los propósitos de los gremios valencianos.

El ministro de la Gobernación dice que no conoce ese manifiesto, pero que está seguro de que la opinión de los gremios no es la del señor Blasco Ibáñez.

-No sería este el primer caso-agrega el ministro-de falsificación de la verdad. He leido en El Pueblo, de Valencia, periódico del señor Blasco Ibáñez, un relato de las sesiones, y en ellas aparece completamente cambiado un discurso del diputado Valenciano.

El señor Blasco Ibáñez demuestra que los gremios están de acuerdo con su propia actitud, leyendo párrafos del ma-

nifiesto.

Termina esta discusión diciendo el senor ministro de la Gobernación que las clases conservadoras de Valencia no ayudarán los propósitos revolucionarios del señor Blasco Ibáñez y éste asegurando que no reniega de sus principios y de sus ideales, y que poco ha de vivir el que no vea lo que hará Valencia y lo que hará el Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

La censura. Continúa el debate sobre la proposi-

ción del señor Lletget El señor Muro combate la conducta

del Gobierno al suspender las garantias en Vizcaya y en Barcelona, y expone todos los argumentos jurídicos y costitucionales, presenta los mis de una vez por las minorias y no contestados nunca por el Gobierno.

La Camara está desanimada; en el banco azul nadie más que el ministro de la Gobernación, y éste parece que tiene prisa; así es que se suspende la discusión y se entra en el

Debate económico.

El señor Bergamin rectifica, defendiendo su voto particular sobre la totalidad del presupuesto de Gracia y Jus-

Rectifica también el señor marqués de Vadillo.

Después del discurso del señor marqués de Vadillo, muy elocuente por cierto y muy bién acogido por la mayoria, interviene en el debate el ministro de Gracia y Justicia

Aprobada la totalidad, comienza la discusión del artículo 1.º, combatiéndole don Francisco Agustín Silvela.

El señor Arias de Miranda consume el segundo turno contra la totalidad.

Comienza censurando la obra económica del Gobierno y diciendo que no hay que confundir las economias con la mejora de los servicios, como lo ha hecho el Gobierno, olvidando que el compromiso adquirido con las minorías fué el de acometer la reorganización de los servicios con la mayor economía posible.

Censura las economías hechas en Penales, especialmente la de la Dirección. Continúa la sesión.

Bibliografia.

Con el título de Peste Bubónica ha concluido de publicar el Doctor Blanco un libro que es de verdadera utilidad no sólo para la clase médica, por taltar en las obras clásicas los especiales conocimientos de la peste que en este se desarrollan, sino para todas las demás personas que quieran adquirir un conocimiento claro, preciso y exacto del origen, evolución, causas y modo de propagarse la enfermedad, así como de la manera de conocerla, medios profilácticos y tratamiento que en la actualidad exige tan mortífera dolencia.

Partidario de la doctrina de la infección considera desde luego la enfermedad co mo producida por el coco bacilo de Yersín ó más bien por la toxina de este microbio y así como determina el modo de adquirirla la especie humana, explica su naturaleza verdaderamente séptica, la participación que en su evolución toma el sistema linfático, manera de desarrollarse los bubones y carbuncos, alteraciones orgánicas que en los demás tegidos produce, explicando de una manera convincente, las diferentes formas que adopta en sus modalidades clínicas, hemorrágica, pulmonar y cefálica.

Los casos de muerte repentina, que muchas veces ocurren durante la epidemia, entiende que son debidos por una parte á la tendencia que tiene la sangre á coagularse, por otra á la tumefacción de los epitelios, uniendo á estas dos causas la intoxicación que determina toda infección violenta, bien sea única ó bien combinada.

Explica la inmunidad haciéndola depender ya del poder microbicida de las
células blancas de la sangre ó bien de la alcalinización humoral sirviendo este de me
dio antitóxico. Un primer ataque de la
enfermedad dá inmunidad tan evidente
que los individuos que la han padecido
llamados mortis son elegidos como los
más apropósito para servir de enfermeros por no hallarse predispuestos al con-

Donde se aprecia la principal utilidad de la obra es en la profiláxis y tratamiento de la terrible dolencia, no sólo por la doctrina que sustenta el autor que guarda relación con el modo de juzgar su naturaleza, sino por la manera y forma de llevar á la práctica tan valiosos remedios, «sueroterapia» pues no sólo aconseja la clase de suero Pasteur, á que él dá la preferencia, sino que habla de la cantidad que debe de emplearse, del aparato con que se debe aplicar, jeringa Roux, y de la región ó sitio más indicado para hacer las inyecciones.

Termina demostrando de un modo evidente las ventajas del nuevo tratamiento con una estadística muy bien detallada de Mr. Simond.

Bien merece el señor Blanco, «nuevo Inspector de Sanidad provincial.» la enhorabuena, pues en la actualidad más que nunca se necesita saber las precauciones y medios que en su tratado se indican para combatir al enemigo que desde hace tanto tiempo nos está amenazando.

Es, pues, un libro de oportunidad notoria, de conceptos altamente científicos, de gran utilidad para todos y de un fin verdaderamente práctico.

M. Carrascal.

Madrid 24 de Noviembre de 1899.

Madrid 24 de Noviembre de 1899. Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Conferencia.

El general Despujols ha llamado por

telégrafo al diputado á Cortes don Juan Sallarés, que se hallaba en Sabadell, con objeto de celebrar con él una conferencia.

Dicho señor se ha apresurado á acudir á la cita del conde de Caspe, habiéndose celebrado la conferencia hace pocos momentos.

En ella han tratado, según noticias, del concierto económico, habiéndose mos trado el general fa vorable á recabar para Cataluña todas las ventajas posibles, proponiéndose efectuar en breve un viaje á la Corte para gestionar el concierto ó cuando menos, una fórmula que se asemeje á él.

La solución del conflicto.

De ayer á hoy, el conflicto barcelonés ha entrado en una nueva y satisfactoria fase.

En vista de que los gremios se dispo ponen á pagar el segundo trimestre de la contribución, el general Despujols ha depuesto su actitud de extremado rigor, en prueba de lo cual, á las cinco de esta tarde ha autorizado á los sombrereros y taberneros que por orden suya se vieron obligados á cerrar sus establecimientos para que los abran de nuevo.

También se hallan extendidos los volantes para poner en libertad de hoy á mañana á los 25 industriales presos.

En Gerona.

Como anticipé, ayer cerraron en Gerona la mayoría de los establecimientos como prueba de solidaridad con los gremios de Barcelona.

Los telegramas que daban cuenta de ello quedaron sin curso.

Manifiestos.

En las paredes de las Casas Consistoriales de La Garriga y otros pueblos de aquella comarca se han fija lo estos ú ti mos días impresos conteniendo el último manifiesto de don Carlos de Borbón, publicado por El Correo Español.

El Corresponsal.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Hoy por la mañana ha regresado de la corte el señor Duque de Hornachuelos.

El juzgado de esta capital, ordena la detención de dos jóvenes de 17 años, que á principio de verano arrendaron á don Fabián García vecino de Valladolid dos bicicletas, y no han vuelto con ellas.

Bonita carrera tomarían los dos jóvenes para que nuestra policía los detenga.

En la mañana de hoy se ha encargado nuevamente del mando de la provincia el gobernador civil, señor duque de Hornachuelos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, recordando la circular del señor Fiscal del supremo sobre la resistencia al pago de las contribuciones.

En el Gobierno civil, han presentado instancia solicitando la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Angel Junquera y don Deogracias Antón.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dud amos

que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quién lo pida.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.

—Procesados, Juana Herrero y tres más.

—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Defensor, señor Morán Arroyo.--Procurador, señor Fiel.

—Testigos, 6.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Clementina de San Juan.

Clementina Pastor Ramos.

Defunciones.

Clementina de San Juan.

Matrimonios.

José Garrote Ortiz.
Isabel Beneitez Sánchez.
Juan Manuel Concejo Riego.
Manuela Rodrigo Rodriguez
Gervasio García Cayetano.
Feliciana Pascual Tuda.
Primitivo Gómez Serio.
Serafina Carbajal González.
Mario Valdés Juan.
Antonia Fernández Morais.

La alcaldía de esta ciudad ha remitido al señor Gobernador civil para su publicación en el Boletin Oficial, un anuncio de la taxación dada á las parcelas no edificables que existen en la Ronda de San Pablo y que lindan con predios que pertenecen á don Felix Primo, don Miguel Ruíz del Arbol y convento de Monjas de Santa Clara, para que los vecinos puedan aducir reclamaciones contra dicha taxación en término de 15 días, pasados los cuales, serán ofrecidos á los dueños de los predios colindantes.

En breve se anunciará á la venta el lote número 5.

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle núme-

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial Madrid 25 (11 mañana.)

En Valencia.

Noticias particulares de Valencia dicen que la Camara de Comercio tiene acordado gestionar del Gobierno que les conceda el concierto eco ómico para el pago de la contribución industrial.

A dicho efecto la Cámara ha abierto una información entre los gremios, y el acuerdo que se tome será ratificado en asamblea general.

Madrid 25 (11,50 m.) En libertad.

Comunican de Barcelona que ayer tarde fueron puestos en libertad todos los industriales presos por mandato del señor conde de Caspe.

Todos los diputados catalanes que se hallan en la citada capital retrasarán su viaje á la Corte. Madrid 25 (12 m.)

Más de Barcelona.

Todos los comercios de la ciudad condal han sido abiertos en la manana de hoy, quedando normalizada la vida de la población.

Créese definitivamente terminado el conflicto por ahora.

La censura continúa,

Madrid 25 (1 tarde.)

En favor de los huelguistas La suscripción abierta en los establecimientos en favor de los empleados de los tranvías de esta-

empleados de los tranvías de esta Corte, asciende, según mis noticias, á 5.000 pesetas El lunes próximo se verificará.

El lunes próximo se verificará en el teatro Barbieri una función, cuyos fondos se destinarán á engrosar la suscripción de los huelguistas.

Madrid 25 (1,35 t.) Huelga terminada.

En este momento me dicen que la huelga de los empleados de tranvías de esta Corte puede darse por terminada.

Parece que las empresas han cedido en gran parte de su actitud, y atenderán las reclamaciones que los empleados han hecho fundadas en principio de recta justicia.

Al telegrafiar, circula con gran insistencia la noticia de que esta tarde volverán á prestar servicio todos los empleados y por tanto que se reanudará la circulación de tranvías.

Madrid 25 (2 t.)

Por Alfonso XII.

Se han celebrado con gran solemnidad honras funebres por el eterno descanso del alma del que tué Rey de España.

El templo suntuosamente adornado ha estado concurridísimo asistiendo representación del Gobierno y gran número de fieles de todas las clases sociales.

Madrid 25 (2,20 t.)

La peste en Oporto.

Se han recibido telegramas de nuestro Consul en aquella capital dando cuenta del estado sanitario.

Según dichos despachos comprobados con los que la prensa recibe, es poco tranquilizadora la situación sanitaria de Oporto, pues es muy raro el día que no ocurren invasiones y defunciones de la terrible peste.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado seis nuevos casos y han ocurrido dos defunciones.

Sanchez Ortiz.

Est Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

ELANGORA

PESCADERÍA

GERMAN RUEDA, San Torcnato, 6.

Mañana 25 se reciben y sonen á la venta en esta casa los siguientes mariscos y pescados.

Almejas.
Atún.
Besugo.
Calamares.
Congrio.
Lenguado.
Langostinos.
Mero.

Merluza.
Ostras.
Pescadillas.
Pajeles.
Salmonetes.
Sardinas.
Truchas escabe-

Mero. chadas. chadas. Atún. Escabeches de todas clases. Besugo.

Bonito. Sardina.

Manteca fina de Vaca. NO CONFUNDIRSE. — SAN TORCUATO, 6.

Curación radical y segura de la Blenorragia o purgación, una ación de la vejiga, efritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etcétera. Se completa la curación de la INTECCION ESPINAR.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla. - Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias. - En Zamora, D. José García Capelo.

Droguería, Rua, 18.

dispepsias, gastralgias, delores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vomitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas,

bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis à las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martinez Gutiérrez, Santa Clara 3.

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. - Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Scciedad Editores, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

CATALAIVA

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL do de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico

de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas. vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.-Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá. 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martinez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase le composturas garantizadas por un ano.

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE



relojes de pared cuadro desde 20 pesetas.

HAY

á la venta

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 anos de existencia. Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantias ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ò per una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial sartido en relojes procedentes de las mejores fábricas de NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Invitación para participar á la próxima

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de

> Hamburgo. ESPECIALMENTE 300000 Premio à M. 200000 I Premio 100000 2 Premios a M. 75000 Premio 70000 Premio à M. 65000 Premio a M. 60000 Premio à M. 55000 Premis a M. 50000 Premio a M. 40000 Premio 30000 Premios a M. 20000 26 Premios 10000 à M. Premios 5000 3000 206 Premios ELSS DECKEL

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLE-TES, con los cuales 59,180 deben de obtener premios

con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuítos im-

MARCOS 11,764,525

o sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arregla-da de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases secesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera à 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta à 70,000 en la sexta à 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir à la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas à nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil a cobrar, ó en sel os de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 9.— 1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes. co mo también la instalación de todos los premios y las

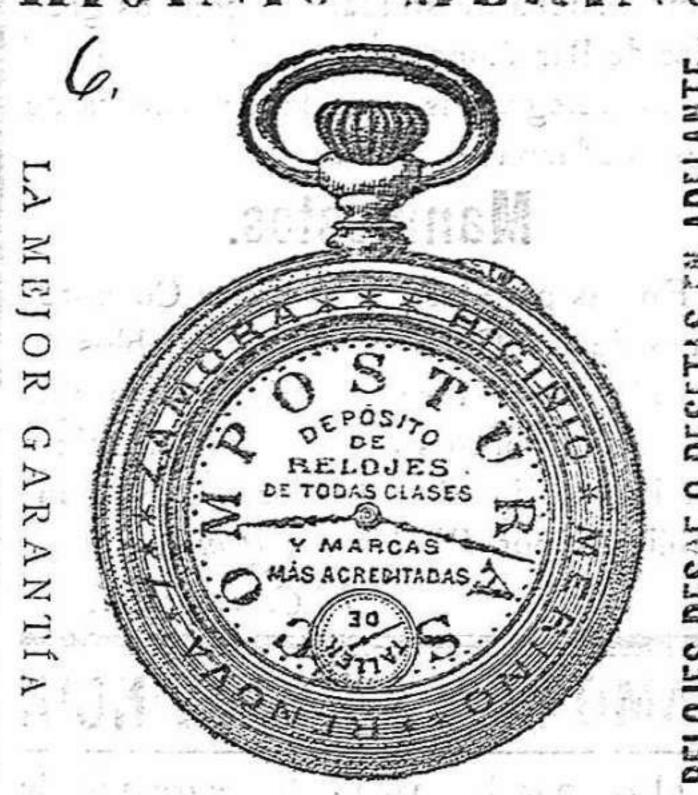
mo también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto eficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prespecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversonos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899.

Expendeduría general de lotería. Hamburgo.

Para orientarse se envía gratis y gratuíto el prospecto oficial á quien lo pida.



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

PAPELES PINTADOS

ESPERATO ROBLEDO

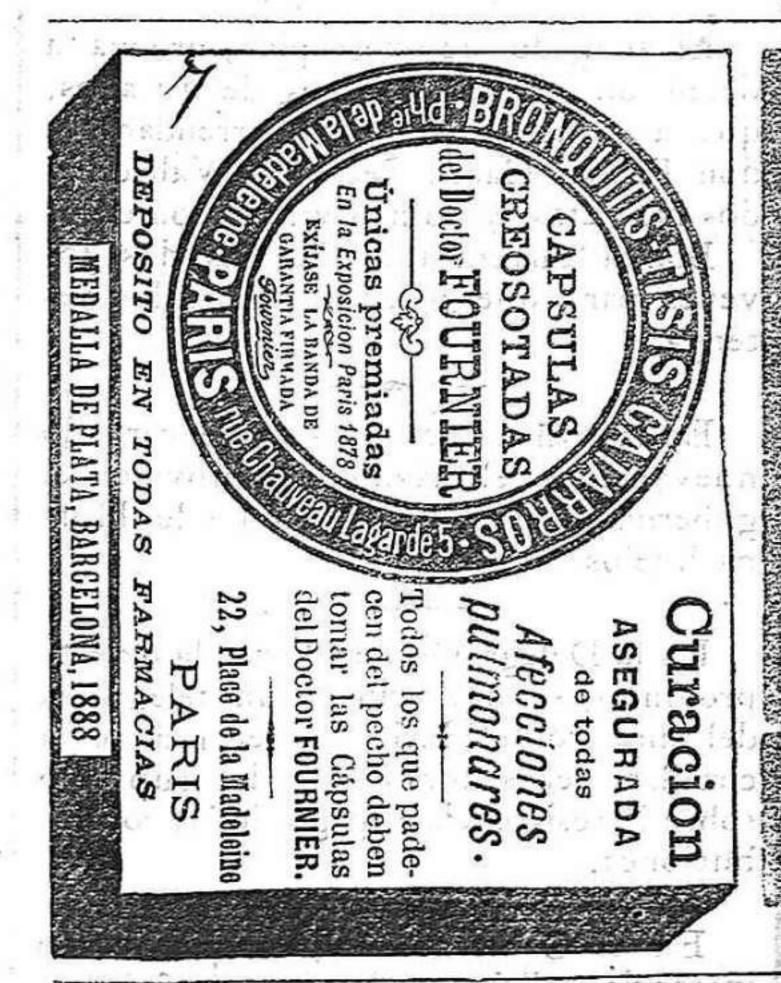
PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento. ofrece á su clientela y al público en general una numersa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. Depósito de mosáicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.2

En yese, Cal hidránlica, Cemento, Baliosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta nompre en este establecimiento con una uena existencia y sus calidades son inmejerables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



CARNECERÍA DE

(Antes Ramón Margarida.)

/ Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expenderá la carne de vaca á los siguientes precios:

SIN HUESO

Kilo á 1'20 Kilo á 1'60 Medio kilo a 0.60 Medio kilo a 0.80 POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0.55 Los 200 id. con id., 0:20 El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios

económicos. 意識: NO CONFUNDIRSE! EPLAZA CEL FRESCO, CARNECERIA DE LUCIANODEANTA

un magnifico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.